

La sociedad de la información

Una reflexión sobre los documentos, archivos y archiveros en Archivamos

ESTHER CRUCES BLANCO

La sociedad de la información está vinculada a la producción, difusión, uso e, incluso, manipulación de los datos; en este contexto, los documentos y cualesquier herramientas que permitan conocer, expandir, negociar, negar u olvidar las actuaciones de los Estados, de las empresas y de los individuos están relacionadas con los archivos, asociado todo ello, hoy en día, a las tecnologías de la información, cada vez más amplias y sofisticadas. Los archivos de todas las épocas han estado siempre vinculados a la información, a su conservación y custodia, pero también a su ocultación, negación o destrucción, precisamente por el valor de lo contenido en esos documentos, de muy diversos tipos y soportes. Archivamos ha dado respuesta al pasado y al presente de la información, de los documentos y de los archivos

La lectura de *Archivamos* dentro de unos años –ya lo es ahora–, permite conocer lo acaecido no sólo en el ámbito de los archivos –lo cual era su cometido primigenio– si no a lo sucedido en el mundo contemporáneo –en la sociedad, en los individuos–; la revisión de los artículos publicados en esta revista hace posible una mirada retrospectiva a los momentos convulsos vividos, a la situación política en España y en el mundo, a la aparición, consolidación y fuerza de las redes de comunicación y... ¡oh maravilla! todo ello en relación con los documentos y los archivos, con la producción documental, con la conservación o con la destrucción de documentos, pero también con los sistemas de almacenamiento de datos y de documentos, con los cambios en el ejercicio profesional de los archiveros y un largo etcétera.

No cabe duda que tanto el lector asiduo como el circunstancial de *Archivamos* tendrá un determinado recuerdo de algún artículo o de alguna de las noticias publicadas, cada cual evocará los opúsculos que más le impactaron, otros tendrán a mano los artículos que más le ayudaron en su quehacer profesional, otros los que le hicieron pensar o recapacitar, y para muchos los que nos movieron al compromiso, o los escritos que nos alteraron, los que nos provocaron una llamada de atención. No obstante que *Archivamos* pueda incitar a estas reflexiones asociadas con el impacto, el revulsivo, la

incomodidad, o la alteración de una vida profesional indica una línea editorial determinada que se ha ido conformando a lo largo de sus noventa y nueve números.

Cuando en 2006 la revista alcanzó su número 60 uno de los temas tratados fue “Qué ha cambiado en estos quince años en el ámbito profesional español” y diez años después aquel análisis permanece, no ha habido vuelta atrás; la mirada retrospectiva a *Archivamos* nos hace pensar que ahora las mudanzas son otras, lo son en relación con el papel jugado por los documentos y por los archivos en la sociedad actual –lo cual sabíamos muchos archiveros–, por la relevancia de los archivos que es puesta en evidencia en los temas tratados en *Archivamos*. Y ello porque esta revista pretende, como uno de los artículos intitulaba, “Abrir las puertas de los archivos” y con ello las ventanas de todos los organismos públicos y privados, empresas, colectivos, familias e individuos que, obviamente, tienen documentos que constituyen archivos –aunque todavía más de uno lo niegue, tal vez porque ello interese–. Esta apertura de los asuntos relacionados con los documentos y con los archivos en una publicación periódica tiene una capacidad higiénica, el ambiente se orea, el aire mueve espacios y pensamientos enrarecidos.

Archivamos ha evolucionado según permite el análisis del contenido de los mismos; en un principio los asuntos tratados examinaban aspectos relacionados con la enseñanza, la docencia y la formación de los archiveros, así como el panorama general de la Archivística en la Universidad Española. En este sentido el boletín parecía tener una misión docente directa, un cometido formativo, como si fuera la prolongación de manuales o monografías sobre Archivística.



01^{2T}
1991

Boletín asociación de archiveros de Castilla y León

AÑO 1, NÚMERO 1 (2º TRIMESTRE 1991)

EDITORIAL

Uno de los objetivos de la Asociación es el de ofrecer a sus miembros servicios susceptibles de asegurar su desarrollo y enriquecimiento, favoreciendo los intercambios y las comunicaciones internas y externas de ideas y conocimientos.

Este Boletín inicia la serie de publicaciones que promoverá la Asociación para posibilitar el intercambio de conocimientos y el desarrollo profesional de todos sus miembros y de este modo dar cumplimiento a ese objetivo.

Es, como observarás, una publicación meramente informativa que tratará de recoger aquellas informaciones de carácter puntual relacionadas con el mundo archivístico. Además de las noticias sobre archivos, la legislación, ofertas de empleo y bibliografía reciente, este boletín se plantea como un instrumento para recoger las opiniones y sugerencias de todos los miembros de ACAL. Por ello, te invitamos a colaborar en su redacción haciéndonos llegar todas las informaciones que consideres interesantes para el colectivo de profesionales de los archivos.



Inicia su andadura con la denominación Boletín Acal

Asimismo, durante varios años la publicación periódica de la Asociación de Archiveros, enfocaba sus análisis hacia los muy diversos archivos de Castilla y León, y presentando estudios de casos locales. No obstante, muchos temas que aún hoy preocupan a los archiveros comenzaron a ser tratados con asiduidad: el acceso a la información y a los documentos, a la vez que se ha tratado el secreto profesional, la propiedad intelectual, el derecho a la intimidad y la privacidad, el derecho al olvido, y todo ello, cada vez más, en el ciberespacio, en la red, en los sistemas globales de almacenamiento.

Desde un primer momento tanto el *Boletín de ACAL* como *Archivamos* han realizado una permanente labor de información y de revisión sobre la normalización del trabajo en los archivos, mediante el análisis de muy diversas normas internacionales tanto del Consejo Internacional de Archivos (ICA) como normas ISO.

Los asuntos abordados fueron expandiéndose, lo cual manifiesta el interés que *Archivamos* ha ido adquiriendo, pues los focos de atención de los archiveros han ido ampliándose, a la par que, muy probablemente, la revista haya sido y sea de interés para otros profesionales que trabajan con información y con documentos. El análisis de temas europeos en relación con los archivos, así como la difusión de las actividades del ICA han ido adquiriendo protagonismo, a la vez que se han ido introduciendo temas que desde otros ámbitos de la Archivística y de los archivos han aparecido en las inquietudes y en la actividad profesional: los documentos vitales, los derechos humanos en relación con los documentos, los delitos perpetrados con documentos. La revista se ha hecho eco de los asuntos relativos a la Memoria Histórica en relación con los archivos tanto en España como en otros países.

Archivamos ha dado noticias, permanentemente, sobre una amplia gama de archivos: municipales, autonómicos, judiciales –y sobre su enorme casuística–, archivos hospitalarios –y el análisis de las historias clínicas y el secreto médico– archivos militares y de defensa, archivos eclesiásticos –sin olvidar el Archivo Secreto Vaticano–, archivos parlamentarios, archivos de partidos



políticos y de políticos, archivos de organizaciones internacionales no gubernamentales, archivos personales, familiares y de empresas, archivos desplazados –fruto de conflictos bélicos o de la descolonización–. Y si había que analizar los archivos, desde un principio ha sido una constante de *Archivamos* abordar los asuntos relacionados con el Archivo General de la Guerra Civil y la evolución en sus designaciones y contenidos.

Archivamos nos ha mantenido al día sobre materias permanentes en el ejercicio profesional, aunque siempre procurando incardinar estos temas en la perspectiva internacional, porque los problemas son semejantes y los logros de unos pueden servir a otros, con independencia de donde desarrolle la profesión de archivero. La gestión documental y la gestión de documentos, la selección y la destrucción de documentos de manera indiscriminada, la eliminación de pruebas en todos los ámbitos –públicos y privados–, la ocultación de documentos en relación con crímenes, dictaduras y servicios de inteligencia, las noticias sobre edificios y nuevas instalaciones de archivos han aparecido en diversas páginas, así como muy diversos asuntos sobre la conservación y la reproducción de todo tipo de soportes y documentos y la preservación digital, abordando, con ello formatos, técnicas y procedimientos. *Archivamos* no ha olvidado abordar temas sobre la difusión de y sobre los archivos –desde diversas perspectivas y acciones– y la hipotética formación de los usuarios.

La evolución de *Archivamos* lo ha sido a la par de los numerosos artículos que debían tratar la aparición e implantación de la administración electrónica, los documentos, la firma, los correos electrónicos –su uso, gestión, propiedad y conservación– así como la in-

teroperabilidad. Y más recientemente, *Archivamos* nos ha acercado a materias íntimamente relacionadas con los documentos y los archivos: la

vidados los desastres acaecidos en archivos tras una catástrofe y cómo han de ser gestionados los riesgos –el huracán Katrina, Colonia, Chernovyl–.



transparencia y la rendición de cuentas, la corrupción; nos ha informado sobre internet y el universo de la información, y ha ampliado el campo de estudio conforme la aldea global aumentaba: la nube, las redes sociales, los delitos cibernéticos, los piratas informáticos, big data.

Archivamos no ha olvidado abordar los robos de archivos y de documentos, los delitos contra el patrimonio documental, la repercusión de las guerras y conflictos armados en los archivos y el expolio de documentos conlleva –desde Yugoslavia hasta Siria– una práctica, que como un artículo estudiaba, supone “La utilización de la violencia para borrar la historia”. Tampoco han sido ol-

La publicación periódica de la Asociación de Archiveros de Castilla y León nunca ha desatendido el compromiso con el documento, la pieza clave, el vórtice de toda esta actividad, por los que han sido analizados documentos fotográficos, documentos sonoros y audiovisuales, documentos en papel y el ascenso y el declive del CD, así como tipologías documentales, normas y sistemas de descripción, cuadros de clasificación, series documentales.

Archivamos nos ha permitido una ventana al mundo de los archivos, no sólo a los archiveros, no únicamente a los profesionales de la gestión y producción de la información y de la documentación, también a cualquier ciudadano, porque la

revista nos acerca en cada número, de forma asequible y sin estridencias, aunque tal vez con un aliño de provocación, a una visión amplia al mundo, en muchos casos a un futuro inmediato, tal vez siguiendo la máxima que uno de sus artículos exponía: "hay que estar a la penúltima". *Archivamos* nos acerca a un universo global, con noticias de archiveros, de archivos y de documentos, de información y de datos. *Archivamos* nos permite considerar que la soledad en la que casi todo archivero trabaja en su



día a día, no es tal, que en otras muchas partes del mundo se afrontan dudas, retos y problemas semejantes o peores, estos análisis de archivos de todo el mundo aportan novedades, pero también un espejo donde mirarse o un aviso para no caer en esos mismos errores, o una conmisericordia infinita.

Además, esta revista, pone de manifiesto que hay archivos en todas partes, de todo tipo y para todo (diseño, artistas plásticos, escritores y poetas, empresas, clubes de fútbol...), mostrando una preocupación, también, por la documentación política y del activismo político producida recientemente (Primavera árabe, 15-M, Occupy Wall Street).

Lo que llevamos leído en *Archivamos* nos incita a afrontar permanentemente nuevos retos, nos permite a los archiveros y a otros profesionales conocer noticias y datos sobre los archivos en otros idiomas, de otras latitudes, ser partícipes de otras ideas y de otras experiencias. Y con este proceder se ha provocado una ruptura con una supuesta doctrina clásica, con los dogmas profetizados sólo por algunos sin mirar lejos; con *Archivamos* podemos contrastar experiencias y opiniones y analizar los problemas de otros –incluso olvidados– a través de las noticias breves, pues el arcano no existe.

En todo este recorrido nos ha acompañado el cine y una sorprendente aparición de archivos y de uso de los documentos o la destrucción de los mismos en escenas y secuencias fundamentales en el desarrollo narrativo de una película, los documentos son básicos, como en la vida misma.

Y ahora esperamos el futuro de esta Revista, con ilusión, y como uno de sus artículos manifestaba, que haya "más archivos para descubrir la verdad". ■

portadas

07^{1T}
1993



NORMAS PROFESIONALES

El Diccionario de Real Academia de la Lengua define la norma como una regla que se debe seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades. Son muchas las normas que se han elaborado en todos los ámbitos, también en el de las ciencias de la documentación y especialmente en Biblioteconomía donde existe un amplio desarrollo normativo sobre descripción. Por el contrario en Archivística las normas son las menos, por la naturaleza de los documentos, y vinculadas principalmente a los temas de conservación.

Actualmente la mayor parte de los profesionales de archivos está convenida de la necesidad de la normalización que permita aumentar la eficacia del tratamiento archivístico, no se necesitaría consultar antecedentes ni desarrollar nuevos sistemas e incluso facilitar la formación. Pero no solo se producen ventajas para los profesionales, los usuarios no tendrían que resignarse a los nuevos sistemas cada vez que visitan un archivo y disponían de instrumentos con los que estaban familiarizados. No tenemos que olvidar que la posibilidad de automatizar incita a la normalización.

El Consejo Internacional de Archivos y otras instituciones han comenzado a percibir la importancia de las directrices y normas. Fruto de esta preocupación son las primeras normas que han desarrollado los diferentes comités técnicos, entre ellas, el proyecto de norma de descripción internacional normalizada de archivos (ISAD (G)) y la relativa a la entrada y salida de documentos en los archivos del Ministerio de Cultura. Ambas son objeto de nuestra atención, la primera aparece publicada en este número y la segunda en una publicación independiente que inicia una colección.

EDITORIAL

Primera traducción al castellano de la norma ISAD(G)